



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501846
Denominación del Título	Grado en Educación Primaria
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del Centro	<a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php">http://www.uhu.es/fedu/index.php</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedup">http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedup</a>
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2016-2017
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: *evaluacion.calidad*) y la contraseña (*calieval*). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Facultad de Ciencias de la Educación y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (*evaluacion.calidad.pi*) y clave de acceso (*calieval*). Las evidencias están ordenadas siguiendo los apartados de este autoinforme.

## 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

### 1.1.- ANÁLISIS

La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad ([www.uhu.es](http://www.uhu.es)). La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés. En el mes de octubre se ha renovado la antigua web de la Facultad de Educación, materializando un proyecto que estaba en marcha desde 2012.  
<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup>

La página web del título contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título.

Se facilita la información a través del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), del Procedimiento de Información Pública y de otros procedimientos de recogida de información y resultados. En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- Datos de identificación del título: Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de

implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios (Másteres Oficiales y Escuela de Doctorado) y Salidas profesionales.

- Competencias: Básicas, genéricas y específicas.
- Acceso y admisión: Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- Coordinación docente: Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- Profesorado: Listado y ORCID.
- Guías docentes: 1º Curso, 2º Curso, 3º Curso y 4º Curso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado.
- Horarios y exámenes: convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- Movilidad: Nacional (plazas ofertadas: universidad, nivel, duración). Internacional (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- Recursos materiales: Recursos compartidos y Recursos específicos.
- Prácticas externas: Normativa, instrucciones, organigrama, convenios y plazas ofertadas.
- Trabajo Fin de Grado: Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título: Instrucciones de SGCT, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Memoria verificada, Autoinformes, Informes DEVA, Planes de mejora, Procedimientos y evidencias, Calendario de implantación, Resultados del título.
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones: información y procedimiento.

Durante el curso 2014-15 se activa el uso de redes sociales como Facebook y de Twitter como canal de información para adaptar las nuevas tecnologías a los canales de información que son utilizados por nuestros estudiantes. En el curso 2015/16 se han seguido empleando ambas redes sociales, intensificándose su uso con la creación de un vicedecanato de Comunicaciones y Relaciones Exteriores. La difusión de la información se hace también a través de folletos y carteles publicitarios.

En lo que respecta a recibir una atención más personalizada, podrán contactar a través del teléfono y el correo con la secretaría del centro, la secretaría de Decanato, los Departamentos con docencia en el Título y el conjunto de profesores que coordinan y/o imparten asignaturas del grado (información que aparece detallada en las guías docentes).

La UHU también favorece la difusión de la información sobre el Grado de Educación a través de otras actividades de promoción. La información de la Universidad de Huelva se divulga mediante foros de encuentro, salones del estudiante o ferias que permitan un mayor alcance en la promoción de la Universidad: Jornadas de Puertas abiertas, Semana de la Ciencias, la organización del Día de la Familia, la presencia con un stand informativo en diversos IES, la colaboración en el Foro de Empleo, organizado por la Universidad de Huelva, participación en el Salón del Estudiante y la Oferta Educativa AULA o en ferias como la de las Culturas.

Por otro lado, y como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías: La página Web de la Universidad de Huelva, La página Web de la Dirección General de Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, donde podemos encontrar el Catalogo de todas las Titulaciones, Canal Sur Radio en el que tenemos un espacio denominado Agenda Universitaria, Carteles y dípticos publicitarios de la UHU para facilitar información de cada uno de los eventos que se organizan. La atención directa a

cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria). Diversas páginas webs en las que se ofertan todos los títulos de la Universidad de Huelva.

Es interesante señalar que la UHU a través del SACU elabora entre otros documentos informativos para la difusión de la Universidad de Huelva: la guía de Acceso a la Universidad para extranjeros o la guía de Apoyo a las Necesidades Educativas de los Estudiantes con Discapacidad.

## 1.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- Se ha trabajado en la puesta en marcha de una nueva web de la facultad, que ha empezado a funcionar oficialmente en octubre-noviembre de 2016. Así que uno de los logros es la creación de la nueva web de la facultad y para el Grado en Educación Primaria, con toda la información relevante y actualizada para los grupos de interés.
- El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado.
- Uso de las redes sociales para llegar de forma rápida y eficaz al alumnado.

## 1.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

En lo referente al área de profesorado, y debido a los continuos cambios en la plantilla de profesores asociados o sustitutos interinos, se han encontrado ciertas dificultades para mantener los currículums actualizados y subidos a la Web. Es un proceso tedioso y lento. Para solventar este hecho se ha pedido al profesorado que envíen sus ORCID. Esta solución resulta más útil y eficaz de cara a las actualizaciones de los mismos y no requiere un continuo trasvase de currículums anuales.

Por otro lado, los nuevos canales de comunicación digital son de uso mayoritario del alumnado: sería necesario motivar a los profesores de la titulación para que hagan uso de estos nuevos canales de comunicación (Facebook y Twitter), también como herramientas docentes.

## 2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

### 2.1.- ANÁLISIS

La Facultad de ciencias de la Educación cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro, en la pestaña denominada "calidad":

<http://www.uhu.es/fedu/index.php>

(Información disponible en las evidencias del proceso P01)

Con la incorporación del nuevo equipo decanal de este centro, en marzo de 2016, se ha revisado el manual de garantía interna de calidad, aprobándose en junta de facultad en sesión de 07 de julio de 2016:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/ifactas/2016/94ACTAJF07-07-16.pdf>

El grado en Educación Primaria se está desarrollando sin grandes dificultades reseñables en relación a lo establecido en la memoria verificada.

Durante el curso 2015/16 se han mantenido reuniones con el equipo docente del profesorado para el análisis de las guías docentes y su actualización de cara a una futura solicitud de modificación del grado. Se han revisado las competencias del grado, los resultados esperados, las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Se han unificado, agrupado y ordenado dichos apartados, y los coordinadores/as de las asignaturas han trabajado sobre esto.

Se ha producido una modificación en la CGCT, no es fácil contar con profesores/as implicados en el título y motivados por participar en la gestión de la calidad. Aun así, este año hemos hecho un esfuerzo por implicar a mayor número de profesores/as. En este caso, se han realizado reuniones y sesiones de trabajo transversales con miembros de otras comisiones de calidad de otros títulos de este centro que también se presentan a esta convocatoria de renovación de la acreditación, aprovechando las sesiones para formar, informar y compartir dudas o sugerencias. Se ha realizado un reparto de tareas por procesos, asignando un profesor/a a cada uno de los procesos (teniendo en cuenta la afinidad del profesor/a con ese proceso). De esta forma, hemos implicado a más de 10 miembros en las comisiones. Los plazos para presentar el autoinforme de renovación son muy ajustados y la comisión ha trabajado de forma muy intensa. También se han incorporado a alumnos/as, personal externo y empleadores, siguiendo recomendaciones de la DEVA de otros grados que se sometieron el curso pasado a la renovación de la acreditación.

Se ha realizado además un esfuerzo destacable por disponer de una nueva página Web que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2015/16, así como los documentos normativos relativos a la renovación de la acreditación. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, y el contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la unidad para la calidad.

En concreto, actualmente, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título están compuesta por los miembros que se pueden leer a continuación.

#### COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

- MENDOZA SIERRA, M. ISABEL (DECANA)
- CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (SECRETARIA)
- PÉREZ MORENO, HELIODORO MANUEL (VOCAL)
- RUBIO ALCALÁ, FERNANDO DAVID (VOCAL)
- HERNANDO GÓMEZ, ÁNGEL (VOCAL)
- MORALES MARENTE, ELENA (VOCAL)
- FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN (VOCAL)
- MORALEDA BARRENO, ENRIQUE (REPRESENTANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN PSICOLOGÍA)
- ASSALEH, MOHAMED SAMIR (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL)
- PARAMIO PÉREZ, GEMA (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA)
- ALMAGRO TORRES, BARTOLOMÉ J. (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE)
- RODRÍGUEZ REINADO, CARMEN (REPRESENANTE DE LA CGCT DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL)

- TAMAYO FAJARDO, JAVIER (REPRESENTANTE DE LA CGCT DE POSGRADO)
- GÓMEZ PÉREZ, CARMEN (REPRESENTANTE PAS)

#### **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

POZUELOS ESTRADA, FRANCISCO J. (PRESIDENTE)  
GUZMAN FRANCO, MARÍA DOLORES (SECRETARIA)  
RUBIO ALCALÁ, FERNANDO (DOCENTE)  
GARCIA RODRÍGUEZ, PILAR (DOCENTE)  
TEJADA MORA, JESÚS (DOCENTE)  
MORENO SÁNCHEZ, EMILIA (DOCENTE)  
M<sup>ª</sup> CARMEN MORON MONGE (DOCENTE)  
MUÑOZ DE LA CORTE, LAURA (PAS)  
MEDINA DOMÍNGUEZ, ROCÍO (PAS SUPLENTE)  
GIL DELGADO, IRENE (ALUMNA)

Se ha realizado además un esfuerzo destacable por disponer de una nueva página web que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la UHU nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2015/16, así como los documentos normativos relativos a la renovación de la acreditación. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, además del contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la Unidad para la Calidad.

El título cuenta con un plan de mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. Aunque tenemos en cuenta los anexos y modelos presentados por la DEVA, en este curso hemos reducido el plan de mejora atendiendo a una recomendación del último informe de la DEVA acerca de la reducción del mismo para incluirlo en el autoinforme. Del análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis.

La CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender a todas las recomendaciones (como aparece en el proceso P02), en algunos casos las modificaciones aún no se han consolidado, pero se irán atendiendo.

Diversos servicios de la Universidad de Huelva (Unidad para la Calidad; Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo: SOIPEA; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicio de Lenguas Modernas) que contribuyen de manera transversal a la mejora de los procedimientos del SGC relacionados con las prácticas externas, programas de movilidad de los estudiantes y calidad docente del PDI (entre otros), se encuentran certificados conforme a la Norma ISO 9001.

#### **2.2.- FORTALEZAS Y LOGROS**

- El centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cada vez más consolidado.
- La CGCT ha presentado al equipo docente el plan de mejora del grado, tomando decisiones sobre las actuaciones más adecuadas para superar las debilidades reflejadas en el citado plan de mejora. Este trabajo conjunto de la CGCT y el equipo docente favorece la mejora continua del grado.
- Se ha implicado a más personas en las tareas y procesos de calidad.

#### **2.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS**

- Debilidad: Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos, así como una baja participación del alumnado y del PAS en las reuniones.
- Decisiones de mejora: Analizar y establecer medidas para incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Calidad.
- Solicitar al Decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc. (De hecho, actualmente hay una persona con una beca colaborando en la gestión de la calidad del centro).

La CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender a todas las recomendaciones (como aparece en el proceso P02), en algunos casos las modificaciones aún no se han consolidado, pero se irán atendiendo. La forma en la que se han atendido y/o el estado actual de la acción se presenta en las carpetas de procesos correspondientes.

<b>Recomendaciones Informe DEVA 2014/15</b>
1- Se recomienda aclarar en el autoinforme próximo la disparidad de cifras en el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso. Debe aclararse por qué en 2014-2015 se redujeron las plazas de nuevo ingreso a petición del profesorado, y no se justificó y actualizó ese dato. <i>Se responde en el apartado 4</i>
2- Se recomienda incluir la información específica pertinente para cada criterios y subcriterio del modelo de autoinforme de la DEVA (AAC), siguiendo el orden de los aspectos establecidos en él. Por ello, valorar, p. ej., incluir información sobre indicadores y encuestas de satisfacción en el criterio 5 o sobre servicios e infraestructuras (correspondiente al criterio 4). <i>Resuelta</i>
3- Valorar la posibilidad de incluir solo el núcleo del autoinforme, ajustándose a los criterios y subcriterios, e incluyendo la información específica requerida, y con una síntesis del plan de mejora y su valoración, dejando para un enlace web directo al plan in extenso. <i>Resuelta (el plan de mejora se encuentra en la evidencia E03 del proceso P02).</i>
4- Se recomienda, con el fin de evaluar correctamente el despliegue del Grado, que en el autoinforme siguiente se identifiquen los aspectos significativos, las decisiones tomadas y los cambios introducidos en la titulación como consecuencia de la aplicación del SGIC; y que se relacione esos aspectos, decisiones y cambios con lo establecido en la memoria verificada, y con la utilidad del propio SGC. <i>Atendida (se comenta en el apartado 2 el trabajo de la CGCT)</i>
5- Se recomienda establecer estrategias destinadas a facilitar y aumentar la participación en la CGCT del representante de estudiantes y del PAS, reconociendo créditos al primero, e incidiendo en la conveniencia u obligatoriedad de asistir a las reuniones de la Comisión. <i>Atendida (se han incorporado a la CGCT)</i>
6- Valorar el uso y aplicabilidad del nuevo gestor documental a través del Moodle. <i>Atendida (en el apartado 2 se comenta cómo ha sido la comunicación entre la unidad de calidad y el centro).</i>
7- Se recomienda realizar una previsión anual de profesorado derivada del análisis de la plantilla docente, y de la adecuación o no del número de profesores y de sus perfiles académicos o contractuales a las exigencias docentes y de gestión del Grado. <i>Atendida (se presenta en el apartado 4).</i>
8- Se recomienda aportar el perfil de los tutores académicos de prácticas externas (se entiende que todos los tutores profesionales son maestros de educación primaria, pero ha de aclararse este punto), así como el procedimiento finalmente establecido para la coordinación entre ambos, así como los resultados de dicha coordinación respecto al aprendizaje de los y las estudiantes. <i>Atendida (se presenta en el apartado 4).</i>
9- Se recomienda adoptar medidas incentivadas para que los/las docentes con posibilidades de evaluarse, se presentes al DOCENTIA. <i>Atendida (apartado 4).</i>
10- Se recomienda aclarar cómo se está aplicando el plan de sustituciones. <i>Atendida (apartado 4).</i>
11- Se recomienda que en el autoinforme siguiente, junto con la relación y descripción de los espacios, infraestructuras y recursos, se aporte un breve análisis sobre su adecuación a las asignaturas del Grado, a las metodologías docentes, al tamaño de los grupos y a la adquisición de las competencias. <i>No resuelta: se tratará en equipo docente a lo largo dl presente curso académico.</i>
12- Se recomienda que los puntos débiles incluidos en este criterio del autoinforme sean puestos en relación con aspectos concretos de las infraestructuras, servicios y recursos. <i>Atendida.</i>
13- Se recomienda que en los autoinformes se diferencie entre las infraestructuras y recursos del Centro y los que son necesarios para el desarrollo correcto de la titulación. De los existentes en el Centro conviene señalar los utilizados en las signaturas del Grado, informando de su adecuación o de si se requiere actualizarlos para mejorar la titulación. Debe tenerse en cuenta que las titulaciones impartidas por un mismo Centro pueden variar en sus requerimientos de infraestructuras y recursos según las características propias. <i>Atendida.</i>

- |   |
|---|
| 14- Se recomienda seguir prestando especial atención a las tasas de abandono y de graduación, con el objetivo de aproximar los resultados futuros del Grado en Educación Primaria a lo establecido en su memoria verificada. <i>Atendida.</i> |
| 15- Se recomienda atender al perfil de ingreso de los y las estudiantes. <i>Atendida.</i>   |

### **3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

Desde su implantación, el Grado en Educación Primaria está cumpliendo con lo establecido en la memoria verificada y su desarrollo actual es adecuado. Sin embargo, como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se han solicitado dos modificaciones:

- La primera de ellas relativa a la actualización de normativa (Informe de la DEVA de 23/01/2012), con una respuesta favorable.
- La segunda (Informe de la DEVA de 26/09/2014), en la que se solicita la implantación de una modalidad plurilingüe, que tras una respuesta desfavorable se descarta dicha solicitud.
- Además se solicitan modificaciones (con informe favorable) relativas a actualización de normativas, inclusión de requisitos de acceso y criterios de admisión; sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; información sobre cursos de adaptación al grado; se modifican dos asignaturas de cuatrimestre; requisitos previos a la matriculación del practicum y TFG; requisito sobre el nivel de idioma para la expedición del título; se incluyen requisitos previos en algunas asignaturas; se incluyen metodologías docentes; se completan las actividades formativas y sistemas de evaluación;

La organización y funcionamiento de la Facultad están regulados por el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobado en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación de 30 de junio de 2006 y en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, de 26 de febrero de 2007 (17).

En cuanto a la organización del proceso formativo, éste está regulado tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte.

Las normativas y reglamentos generales de la Universidad que se aplican al Grado en Educación Primaria son:

- Reglamento Básico de Facultades y Escuelas
- [http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_estrategico.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_estrategico.pdf)
- Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- [http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n\\_creditos.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/n_creditos.pdf)
- Convalidaciones, Adaptaciones o Reconocimiento de Créditos
- <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=normativa-estudiantes>
- Reglamento de Gestión de procesos académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva (ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO 3/JULIO/2015)
- [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas\\_matricula.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas_matricula.pdf)
- Reglamento de Permanencia y Tipos de Matrículas de los Grados
- [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento\\_permanencia.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento_permanencia.pdf)
- Libre Configuración
- [http://www.uhu.es/planificacion\\_personal\\_docente/libreconfiguracion/libreconfiguracion.htm](http://www.uhu.es/planificacion_personal_docente/libreconfiguracion/libreconfiguracion.htm)
- Reglamento del CARUH
- [http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r\\_caruh.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/r_caruh.pdf)
- <https://twitter.com/caruhuelva>

- <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=DelegaciondeAlumnos>
- Premio Fin de Carrera  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/Reglamento\\_Premios-Extr.FinCarrera.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_Premios-Extr.FinCarrera.pdf)
- [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas\\_matricula.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas_matricula.pdf)
- Normativa de Evaluación Grados  
[http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas\\_matricula.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/normas_matricula.pdf)
- Normas de Matrícula e Ingreso  
<http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/matricula.htm>
- <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=matricula>
- Trabajos Fin de Grado  
<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=ftg>
- Elección de Delegados de Titulación <http://www.uhu.es/fedu/>
- <http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-delegacion>
- Elección de Delegados de Clase <http://www.uhu.es/fedu/>  
[http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados\\_clase.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegados_clase.pdf)
- Elección de Delegado del CARUH  
[http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegado\\_caruh.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/delegado_caruh.pdf)
- Tribunal de Compensación  
[http://www.uhu.es/unidad\\_formacion\\_accionsocial/accionsocial/forms/form\\_euhu.htm](http://www.uhu.es/unidad_formacion_accionsocial/accionsocial/forms/form_euhu.htm)  
<http://www.uhu.es/gestion.academica/normativa/indice.htm>
- Movilidad Estudiantil  
<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=RR%20II>
- Prácticas Extracurriculares <http://www.uhu.es/guiaestudiante15-16.pdf>  
[http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/practicas\\_extracurriculares.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/practicas_extracurriculares.pdf)
- Discapacidad Funcional <http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/doc/normativa.pdf>
- Normativa igualdad de género  
[http://www.uhu.es/sacu/igualdad/doc/plan\\_de\\_igualdad.pdf](http://www.uhu.es/sacu/igualdad/doc/plan_de_igualdad.pdf)  
<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/>
- Reglamento Régimen Interno Facultad de Ciencias de la Educación  
<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Normativa/pdf/ReglamentodeRegimenInteriorFEDU.pdf>
- Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia  
[http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas\\_comportamiento\\_convivencia.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normas_comportamiento_convivencia.pdf)
- Funciones de Coordinación Docente para los Títulos de Grado  
<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Secretaria/examenes/normativa/curso1314procedimientoCoordinacionGrados.pdf>
- En el último enlace se puede consultar un documento que ha permitido introducir importantes mejoras en la calidad y la excelencia al garantizar la coordinación de las enseñanzas en las diferentes titulaciones.

En el proceso P06 se recogen las evidencias relativas a las prácticas externas. El grado cuenta con dos coordinadores de prácticas, y un Vicedecano de Prácticas, que mantienen actualizado el programa formativo de prácticas del grado. Además cuentan con tutores internos que supervisan al alumnado de forma más estrecha.

Las prácticas están reguladas según convenio, que está recogido en la evidencia E02-P06: “RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz. (BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016)”



En la evidencia E03-P06 presentamos el número de plazas ofertadas (468) y el número de estudiantes matriculados durante el curso 2015/16: prácticum I (236); prácticum II (232). La satisfacción con las prácticas del grado es muy buena por parte de los diferentes grupos de interés. Tanto el tutor externo la valora de forma excelente (4,8), como el alumnado (4,6, algo superior al año pasado, 4,5; y aún mejor que en el curso 2013/14 que fue de 4,15) y el tutor interno (4,3). Se desarrolla con más detalle en el proceso P12 sobre satisfacción de los grupos de interés.

Contamos con una normativa de la Universidad de Huelva específica sobre prácticas externas:

[http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=pe\\_normativa](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=pe_normativa)

La Facultad cuenta con un vicedecano de movilidad y plurilingüismo, y una coordinadora de movilidad. Ambos gestionan los convenios, a la vez que coordinan e informan a los tutores académicos sobre las plazas ofertadas, tanto de movilidad nacional como internacional, y de los trámites que deben facilitar al alumnado entrante y saliente. Esta información está recogida en el proceso P07. El grado cuenta con 25 convenios de movilidad internacional. La duración media de las estancias de movilidad saliente es de 6,35 meses, y de la entrante 5,33.

La satisfacción con la movilidad es bastante buena, especialmente con el alumnado erasmus entrante (4,3), para el alumnado saliente de movilidad internacional (4,1), para el tutor académico (4) y algo menor del alumnado saliente de movilidad nacional (3,5). Estos datos se mantienen respecto a los del año anterior.

El centro también cuenta con una normativa propia sobre la elaboración, dirección y presentación de los Trabajos fin de Grado:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf>

Resumiendo, el proceso para garantizar la calidad de los programas formativos comienza con la recogida y análisis de la información que se obtiene tanto de los informes de análisis de resultados, como de los informes de satisfacción de los grupos de interés. A partir de los resultados de indicadores que se han establecido para evaluar y controlar el desarrollo de las enseñanzas, recogidos en los correspondientes informes de seguimiento se han puesto en marcha las siguientes iniciativas en este grado:

- Actualización y diseño de una nueva página Web con la información pública disponible tanto para el alumnado, como para el profesorado, la DEVA, u otros grupos de interés.
- El análisis de los planes de mejora por parte de la CGCT y la presentación al equipo docente del grado, ha permitido mejorar aspectos relevantes que repercuten en la calidad del grado.
- El trabajo coordinado del equipo docente, ha permitido mejorar la comunicación entre el profesorado de forma horizontal, para la organización de actividades transversales que contribuyen a la adquisición de competencias del alumnado.
- Coordinación entre el equipo docente y la CGCT para evaluar el programa formativo del título y su adecuación a la memoria verificada.
- Se han modificado los requisitos previos para matricularse en el TFG.
- Se han implementado procedimientos específicos de ayuda al alumnado para la obtención del B1 en una lengua extranjera.
- Se han llevado a cabo acciones para facilitar el aprendizaje de idiomas (convenios con centros de idiomas, asesores lingüísticos para profesores/as, becas para acreditación de idiomas, etc.).
- Se ha mejorado la coordinación del prácticum.

### 3.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- El plan de estudios se ha revisado por parte de la CGCT y el equipo docente del grado en educación primaria para mantenerlo actualizado.
- Se han elaborado normativas y reglamentos tanto generales de la universidad como específicos de la facultad que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado.
- El periodo de prácticas es valorado como uno de los elementos formativos más intensos del alumnado. El programa de prácticas es adecuado al *Curriculum* general del grado y contribuye al desarrollo de las competencias de los/las estudiantes para el desempeño de su profesión docente.

### **3.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS**

- El proceso de encuestación de los tutores internos debe intensificarse la comunicación con las empresas (centros educativos).
- Baja participación en las encuestas respecto a la movilidad, tanto por parte de alumnos como de tutores académicos.
- Bajo número de estudiantes implicados en programas de movilidad sobre todo en los de carácter nacional. Sólo 6 alumnos han realizado movilidad internacional saliente.
- La universidad de acogida no tiene los recursos necesarios para acoger estudiantes extranjeros que no conozcan la lengua materna, en cuanto a profesorado y programaciones.
- Ofrecer a través de la Web una información detallada a las empresas (centros educativos) sobre las competencias que deben desarrollarse en el periodo de prácticas.
- Mejorar el proceso de encuestación.
- Es conveniente que la administración y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) se digitalicen para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.
- Los coordinadores erasmus deberían dominar, además de su lengua materna, al menos el inglés.

## **4. PROFESORADO**

### **4.1.- ANÁLISIS**

La información para este apartado está recogida en el proceso P10.

Evidencia 1. En la titulación del Grado en Educación Primaria intervienen docentes vinculados a varios Departamentos de la UHU lo que le confiere una variedad muy notable de enfoques y tradiciones pedagógicas.

En este momento no tenemos aún una lista definitiva que dé cuenta de la relación de participantes así como de su distribución por Departamentos y Áreas. Aspecto este de notable necesidad a la hora de coordinar las enseñanzas y toda la labor que esto encierra.

Se ha solicitado a biblioteca, que nos haga una búsqueda exhaustiva de los ORCIDS del profesorado del Grado, para tener toda la información curricular del profesorado de forma accesible y actualizada.

Evidencia 2. El porcentaje de participación del Profesorado en acciones formativas es de un 9.7%. Este dato pone de relieve la escasa participación en las actividades de formación por parte del profesorado de los departamentos que imparten docencia en el Grado de Educación Primaria. Además muestra una tendencia a la baja que se repite año tras año:

(2012/ 77 docentes); (2013/ 56 docentes); (2014/ 23 docentes). El número de proyectos de Innovación docente y de Investigación educativa aprobados y desarrollados en las aulas de Educación Primaria resulta bastante significativo: 14 de los 51 que recoge el listado oficial de la UHU. Dato que, además, señala una tendencia en progresión si se compara con las indicaciones del Informe anterior: 9 de los 50. La inquietud por la actualización práctica de la enseñanza es un aspecto que se puede deducir de esta aportación.

No se tienen datos del número de Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente (no está disponible -o no ha sido facilitado por el Servicio de Formación), pero sí que es posible deducir que serán numerosas, dado el volumen de proyectos y de profesores implicados en cada uno de ellos. Algo llamativo, es que el profesorado de este Grado para actualizar su oferta educativa muestra una mayor inclinación hacia los procesos orientados a la reflexión sobre la práctica (Proyectos de Innovación e Investigación) que los planteamientos expuestos por un experto (Cursos, Conferencias, etc). Perspectiva que muestra una clara tendencia práctica para su implantación en la dinámica de clase.

Respecto a la media obtenida por el profesorado en la evaluación de su docencia en el curso 2015/2016, La información facilitada proporciona un índice de satisfacción bastante alto (4.13 sobre 5), pero pierde intensidad cuando se compara con otras titulaciones semejantes (p. e. Educación Infantil, 4'17) y ligeramente se destaca con respecto al resto de la Universidad: 4'12. Pero especialmente relevante resulta esta cifra si lo comparamos con lo logrado en el Informe anterior: 3'49 sobre 5. Este dato merece ser tenido en consideración para apoyar las iniciativas que dirigen su esfuerzo en esa dirección. En referencia al Porcentaje de profesores que han recibido la calificación de "favorable" en la evaluación de su actividad docente Un 100% ha obtenido una valoración positiva, pero ha sido solo 1 docente y, además, este mismo dato se repite en todos los Departamentos y Centros de la UHU. Todo el profesorado que se presentó obtuvo la calificación favorable. La escasa participación hace que este dato tenga que ser tomado con mucha cautela por su escasa representatividad.

Evidencia 3. Los datos ofrecidos en Informes tanto individuales como globales del profesorado acerca de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, muestran una alta satisfacción respecto a la labor de los docentes de esta titulación. Además, en comparación con el resto de titulaciones tanto del Centro como de la Universidad hallamos una posición bastante semejante con una pequeña diferencia respecto al Centro a la baja y ligeramente por encima con relación a la Universidad. De cualquier modo es relevante la alta consideración que el alumnado manifiesta sobre el profesorado y su labor docente. No obstante, el profesorado cuando manifiesta su autovaloración expone, en todas las ocasiones, una mayor percepción. Algo que se repite en todos los casos. Aun contando con estas diferencias, destaca la alta posición que se alcanza cuando se pregunta a los involucrados en la enseñanza: docentes y estudiantes.

Evidencia 4. Un 100% ha obtenido una valoración positiva, pero ha sido solo 1 docente y, además, este mismo dato se repite en todos los Departamentos y Centros de la UHU. Todo el profesorado que se presentó obtuvo la calificación favorable. La escasa participación hace que este dato tenga que ser tomado con mucha cautela por su escasa representatividad.

Evidencia 5. Respecto a la satisfacción de los diferentes grupos de interés con respecto al profesorado, de la opinión del tutor interno de prácticas (EN-02), el ítem nº 13 "estoy satisfecho con mi trabajo" obtiene una valoración muy alta (4,5 sobre 5). El tutor externo (EN03) en el ítem nº 8.2 "mi tarea con tutor/a ha sido adecuada, asistiendo al alumno en todas las dudas surgidas" se valora con la máxima puntuación (5). La opinión del alumnado en relación a las prácticas externas (EN-04), en el ítem nº 22 "estoy satisfecho con la labor de mi tutor interno" (4,8). Por lo tanto, podemos confirmar que el profesorado de este grado realiza una buena labor como tutor de prácticas.

Con relación al profesorado implicado en las acciones de movilidad, de la encuesta sobre opinión del alumnado internacional saliente (EN-05), en el ítem nº 5 "la gestión del tutor/a académico de la universidad de origen" obtiene una puntuación de 3,5 (sobre 5). De la

encuesta sobre opinión del alumnado de movilidad saliente nacional (EN-05) en el ítem nº 5 “la gestión del tutor/a académico de la universidad de origen obtiene la máxima puntuación (5), aunque sólo un alumno ha realizado este tipo de movilidad nacional. De la encuesta de opinión del alumnado de movilidad entrante (EN-06), el ítem nº 6 “la gestión del tutor académico de la universidad de acogida” obtiene una puntuación de 4,3 sobre 5. Esta puntuación es bastante más alta que la del alumnado de la universidad de Huelva con respecto a los tutores académicos. Es decir, los tutores con mejor valorados por el alumnado erasmus que por el propio alumnado del grado.

La evolución del profesorado, como vemos en la siguiente tabla, vemos una ligera mejora de las figuras de PSI que disminuye en favor de la figura de asociado, y un incremento de 7 ayudantes doctores.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO						
	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016
Catedrático de Universidad	-	1	3	5	6	5
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	2	2	4	4
Profesor Titular de Universidad	6	19	22	25	27	22
Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	5	7	7	6	5
Profesor Ayudante Doctor	1	1	1	2	-	7
Profesor Contratado Doctor	4	10	10	11	12	12
Profesor Asociado	7	11	20	19	20	35
Profesor Colaborador	2	2	5	5	3	3
Profesor Sustituto Interino	14	38	34	47	44	39
Becario	-	9	4	3	-	-
Otras figuras (Ayudante, Investigador, Profesor Visitante, Profesor Emérito...)	1	1	5	-	1	1
				Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	
Nº total de Doctores				75	84	
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado				55	50	
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado				155	151	

El número de doctores ha aumentado considerablemente, y el número de sexenios y de quinquenios ha descendido. Esto puede mostrar un rejuvenecimiento de la plantilla, debido a jubilaciones de profesores más antiguos.

### **Perfil del profesorado que supervisa TFG**

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el Trabajo Fin de Grado (TFG) quedaban recogidos en los artículos 3 y 4 de la Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el Reglamento sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación

(aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013). Se puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=tfq\\_normativa](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=tfq_normativa)

En este sentido, el centro ha hecho un esfuerzo particularmente notable tanto en la regulación y sistematización del proceso que conduce al TFG, complementando y adaptando la normativa general que regula el TFG en las titulaciones de la UHU a las particularidades del centro. Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la web de la Facultad y del Grado en CCAFD, accesible al alumnado.

Se ha sido implantado un sistema de gestión del TFG que, previa oferta de líneas de trabajo por parte de todos los Departamentos con docencia en el Grado, permite que el alumnado pueda elegir entre muchos posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un/a tutor/a disponible y que la asignación de los mismos esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Además, también existe la posibilidad de que estudiante y tutor/a acuerden previamente un tema de interés, firmando un acuerdo previo para dirigir su TFG. El profesorado solo puede firmar acuerdos previos con el 50% de las plazas que tenga asignada en el POA (Plan de Ordenación Académica). Por otra parte, al comienzo de cada curso se llevan a cabo reuniones informativas con el alumnado de orientación sobre la asignatura de TFG, tanto en lo que tiene que ver con el proceso de selección de línea/tutor, como en la evaluación, entrega y posterior defensa. Se puede ver aplicación para el TFG, en su enlace en la web: <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>

En la siguiente tabla presentamos cómo el alumnado ha mejorado su valoración sobre el título a lo largo de estos años:

VALORACIONES DE REFERENCIA: ENCUESTA ALUMNADO																		
	2010-2011			2011-2012			2012/2013			2013-2014			2014-2015			2015/2016		
	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.	Titulación	Centro	Univ.
Planificación de la enseñanza aprendizaje	3.91	3.90	3.90	3.93	3.96	3.95	4.01	4.05	3.99	4.09	4.18	4.16	3.74	3.97	4.10	4.09	4.14	4.10
Desarrollo de la enseñanza	4.16	4.08	4.07	4.12	4.12	4.12	4.19	4.20	4.15	4.20	4.28	4.25	3.65	4.00	4.09	4.17	4.20	4.16
Evaluación de los aprendizajes	3.88	3.87	3.87	3.94	3.93	3.93	3.89	3.95	3.92	3.88	4.00	3.99	3.50	3.84	3.97	3.95	4.02	4.00
Eficacia	4.00	3.92	3.88	3.98	3.94	3.93	3.96	3.99	3.92	3.99	4.08	4.03	3.46	3.88	3.96	3.92	3.99	3.94
Satisfacción de los/as estudiantes	4.01	3.95	3.95	4.00	3.98	4.00	4.04	4.04	4.01	4.01	4.10	4.07	3.49	3.91	4.00	4.00	4.06	4.02

#### 4.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- Mejora y preocupación permanente por la formación de la acción docente
- Número de profesores doctores

#### 4.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Bajo interés y motivación del profesorado.
- Los procedimientos de evaluación no son adecuados, se necesitan nuevos procesos que se adecuen a las necesidades y realidad de esta titulación
- Organización en equipo docente por cuatrimestre de modo que se haga más funcional el trabajo compartido.

- Planificar en equipo actividades transversales que amplíen la perspectiva de la titulación.

Establecer recursos para organizar esas actividades compartidas y complementarias a los temarios disciplinares.

Orientar la docencia hacia metodologías más dinámicas y participativas capaces de involucrar a los estudiantes en su aprendizaje.

Implementar un modelo de “evaluación formativa” que actúe durante todo el proceso para asegurar resultados positivos.

Vincular los proyectos a cuestiones que incidan de forma directa en la enseñanza universitaria y su mejora.

Contar con una base de datos actualizada de los docentes de la titulación.

## **5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

### **5.1.- ANÁLISIS**

La información para este apartado se encuentra en el proceso P05 y P11.

Evidencia 1. El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado trata de dar acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este *Plan de Coordinación y Orientación Tutorial* de la Facultad de Ciencias de la Educación, que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- La atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva.
- La organización y dirección de sus estudios en cada curso académico.
- La orientación en su itinerario curricular.
- A su preparación para la transición a la vida laboral.

La Facultad de Ciencias de la Educación tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de Programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Cabe destacar las actividades de acogida a las nuevas/os estudiantes para la bienvenida al alumnado. Anualmente se celebra la Apertura del Curso Académico a la que se invita y convoca a toda la Comunidad Universitaria. Particularmente, nuestro centro y para la Titulación se realiza un Acto de Bienvenida el día de inicio de las clases.

Las Jornadas de Puertas Abiertas que realiza la Universidad de Huelva tienen como objetivo la promoción del Grado. Los alumnos se desplazan a la UHU para conocer todo lo referente a la carrera que pretende cursar (plan de estudios, horas de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas gozan de una gran acogida y alta valoración, tanto por parte del alumnado, como por parte del profesorado y orientadores de los centros que nos visitan. Concretamente, las personas que durante el pasado curso visitaron la ruta de Ciencias de la Educación (en la que se encuentra Educación Primaria) fueron 548 personas, que equivale a un 29% del total (1884 personas). Todas las rutas finalizan con la visita al Pabellón de deportes, en el que se encuentra una feria de muestras con stands .El nivel de satisfacción media de los participantes en el 2014 fue muy alto (4.4 sobre 5) (IN13).

A nivel de universidad asistieron 1996 estudiantes de diferentes ciclos formativos y 2676

estudiantes de nuevo ingreso, lo que arroja un 74.59% de porcentaje de participación en las Jornadas de Puertas Abiertas (IN12).

Como apoyo y refuerzo de la información de carácter telemático, el Servicio de Gestión Académica en colaboración directa con el SACU, ha diseñado un amplio programa de orientación e información que, básicamente, coloca al estudiante en óptimas condiciones para conocer la UHU y la carrera que quiere cursar (Charlas orientativas). Para ello, numerosos profesores, alumnos y PAS de la UHU se desplazan a los distintos centros de bachillerato para informarles sobre lo que ofrece la UHU en cuestión de enseñanza, nivelación, becas, residencias, formación complementaria, promoción cultural, formación en el extranjero a través de diversas becas, ayudas, etc. (34). En pasado curso se impartieron un total de 57 charlas en los 46 centros (IES públicos y colegios privados) de los 47 que hay en la provincia (IN13). En algunos centros se impartieron dos charlas porque tienen CFGS y bachillerato, o porque no disponían de ningún espacio que albergase la totalidad del alumnado implicado.

En el proceso P05 se muestran los datos relativos a la orientación, captación de alumnado de nuevo ingreso. Entre otros, tenemos que el 79,5% del alumnado accede desde la PAU, algo menos que el curso anterior (85,1%). Por el contrario, este año ha subido el porcentaje de alumnos que acceden desde formación profesional (15,4% frente a 11,8% el año pasado). Sólo un 2,2% ha accedido desde la prueba para mayores de 25 años.

Finalmente, el número de alumnos matriculados ha sido:

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR CURSO ACADÉMICO						
2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
335	309	293	229	276	273	285

La satisfacción del alumnado respecto a los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los estudiantes de nuevo ingreso es de 2,7, ligeramente superior a la de años anteriores (2,6).

En lo que respecta a la titulación de Educación Primaria, no existe un plan específico de orientación y acción tutorial. Pero desde el decanato de la Facultad se acaba de aprobar la puesta en marcha de un servicio de orientación propio del centro (aprobado en Junta de Facultad el 07/11/16).

Evidencia 2. Durante el curso 2015-16, no se ha detectado ninguna incidencia relacionada con el servicio de Consejería del Centro. Durante el curso 2015-16, de las 224 asignaturas que dispone el Grado en Educación Primaria, solo 62 asignaturas han tenido actividad dentro del Campus Virtual, lo que corresponde a un 27.7%. Durante el curso 2015-16, solo se ha impartido un curso de formación de usuarios de la BUH a demanda del centro.

Evidencia 3. La puntuación del alumnado respecto al equipamiento de las aulas disponibles para el título, es de 2.3 sobre 3, ha descendido ligeramente respecto a años anteriores. La puntuación más alta se refleja en la adecuación de la biblioteca y sus bases de datos, para facilitar el estudio (3.7 sobre 4). Por otro lado, el menor grado de satisfacción presentado por el alumnado es referente a las infraestructuras e instalaciones (equipamientos y servicios informáticos), con una puntuación de 1.7, mientras que hace dos años era de 2.9. Este descenso se planteará en equipo docente por parte de la CGCT para analizar las posibles causas.

En lo referente a la opinión del profesorado, valora el equipamiento de las aulas un punto por encima de la opinión del alumnado (3,1); y la opinión sobre infraestructuras e instalaciones también es valorada más positivamente por el profesorado (3,3) que por el alumnado (1,7).

El PAS valora satisfactoriamente el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones reflejándose puntuaciones por encima de la media (3.7 y 3.4 respectivamente).

Por último, en la evidencia imprescindible nº 31 se presenta la información relativa a la orientación académica y profesional.

## **5.2.- FORTALEZAS Y LOGROS**

Desde la implantación del título, se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Grado.

## **5.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS**

Falta un plan de orientación y acción tutorial propio para el perfil de alumnado del centro.

Actualizar los medios informáticos de las aulas.

Baja participación de los colectivos en las encuestas.

Realizar un plan de orientación y acción tutorial para el perfil de alumnado del centro El propósito por el que se organiza el encuentro responde a tres cuestiones: la presentación del Equipo Directivo del Centro, la familiarización con las instalaciones, y crear las condiciones favorables para que los nuevos estudiantes se conozcan entre ellos y puedan iniciar su red de relaciones con la institución y los compañeros y compañeras.

Por otro lado, se plantea actualizar los medios informáticos (cambios en los filtros de los cañones).

Para el fomento de la participación de los colectivos (alumnado, PDI y PAS), se está diseñando un plan de acción que contempla la actualización de recogida de información, la difusión del objetivo e importancia de las encuestas y la sensibilización sobre el proceso. Por otro lado se están configurando nuevos modelos de encuestas que se aproximen más a la realidad.

## **6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **6.1.- ANÁLISIS**

Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad publicado en la Web del centro. En él se especifican los mecanismos que permitirán garantizar la calidad de los programas formativos, mantener y renovar adecuadamente la oferta formativa así como probar, controlar y revisar dichos programas formativos. Del mismo modo, se tiene en cuenta también el procedimiento clave para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés, en la Memoria del Grado en Educación Primaria.

Las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, revisadas y actualizadas anualmente según lo indicado en la Memoria verificada, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y el profesorado que la va a impartir

Los criterios y sistemas de evaluación usados valoran principalmente la adquisición de las competencias específicas, pues están más relacionadas con los contenidos de las propias asignaturas. Las calificaciones globales del alumnado son muy positivas. En la siguiente



tabla, donde se recogen los resultados globales, podemos observar que la tasa de aprobados se encuentra entre el 71.6% y el 92.9%.

	Febrero					Junio					Septiembre					Noviembre				
Notas	SU	AP	NO	SB	MH	SU	AP	NO	SB	MH	SU	AP	NO	SB	MH	SU	AP	NO	SB	MH
Total	1238	1625	1845	531	77	891	795	1397	543	94	716	934	379	62	4	40	65	35	17	1
%	21.7	28.5	32.4	9.3	1.4	21.5	19.2	33.7	13.1	2.3	32.8	0.32	13.3	2.2	0.1	23.5	38.2	20.6	10	0.6

En el proceso P13 se recogen los resultados de las calificaciones globales del título y de forma individualizada por asignaturas (por cursos académicos). Esta información es analizada por las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, y trabajada en las reuniones de equipos docentes.

Respecto a las prácticas externas, se han ofertado 460 plazas curriculares y 4 extra curriculares en distintos centros. El listado se puede ver en la página Web del título [http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=pe\\_plazas](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=pe_plazas)

Los convenios se encuentran en la Facultad de Ciencias de la Educación, con copia en la Secretaría General de la UHU.

[http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=pe\\_convenios](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=pe_convenios)

Respecto a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), toda la información sobre esta asignatura está disponible en un apartado específico en la Web del Grado y en la Plataforma Moodle. La evaluación de esta materia se realiza según lo establecido en la normativa específica de TFG de Centro que tiene como base general la normativa de TFG de la UHU. Los TFG del título están pensados como la plataforma más adecuada para la evaluación de la adquisición de competencias por parte del alumnado. En su normativa se indica que El TFG permitirá mostrar al estudiante de forma integrada los contenidos formativos y las competencias adquiridas que se asocian al título de Grado. En particular, los TFG deben tener un carácter interdisciplinar que posibilite la comprobación de la adquisición de las competencias previstas en la titulación. En este sentido destaca la elevada tasa de éxito respecto a los alumnos matriculados en el TFG y la calidad de los mismos que se ven reflejadas en las óptimas calificaciones que los alumnos obtienen de manera mayoritaria (2 suspenso, 34 aprobados, 49 notables, 84 sobresalientes y 20 matrículas de honor).

El correcto funcionamiento y la coordinación del conjunto de actividades formativas y de su evaluación corresponden a la Comisión de Calidad del Centro, delegando la responsabilidad para título de grado en la correspondiente comisión de garantía de calidad del título. Todo ello viene reflejado en la normativa de Funciones de Coordinación Docente para los Títulos de Grado. El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, estudiando si es adecuado, previamente por los equipos docentes de cada curso y titulación. Así se revisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se han estudiado si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del grado, así como detectar los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas.

De las encuestas de satisfacción, la opinión del alumnado sobre la labor del equipo directivo del grado tiene una puntuación de 3 sobre 5; el profesorado lo valora bastante mejor (4,1), y el PAS también (4).

## 6.2.- FORTALEZAS Y LOGROS

- El alumnado cuenta con unas Guías Docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado.
- El Grado cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título y con un Coordinador para cada uno de los cursos del Título, entre cuyas funciones están las de analizar, revisar y actualizar todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje. Además, también cuentan con un coordinador de grado.
- Todos los profesores han recibido la calificación de “favorable” en la evaluación de su actividad docente.
- Los objetivos de las prácticas externas son los adecuados y acordes con los objetivos y las competencias del programa formativo.

## 6.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción, los alumnos opinan que no se tiene en cuenta las necesidades formativas del alumnado acerca de la formación complementaria, ni en actividades orientadoras.

La coordinación mantenida entre los profesores ha sido adecuada desarrollándose los acuerdos establecidos y las reuniones necesarias para tal efecto, excepto a en lo que respecta a la coordinación de tutores externos e internos de prácticas, en los que se evidencia una falta de coordinación.

Las guías docentes no han sido subidas a la plataforma en el tiempo establecido y además en muchos casos no se han revisado los criterios establecidos en la memoria verificada.

Según los alumnos/as, no se tienen en cuenta las necesidades formativas del alumnado acerca de la formación complementaria, ni en actividades orientadoras.

Hay que insistir al profesorado en la continua motivación y adaptación de las guías docentes a los criterios establecidos en la Memoria modificada.

Mayor coordinación entre tutores de prácticas (externos e internos). Para lograrlo, se va a planificar una mejora de los cauces de comunicación, y se va a celebrar una reunión al inicio y al final de las prácticas el próximo curso.

Realizar sondeos con necesidades y competencias formativas para realizar la oferta de actividades transversales acordes a las carencias y debilidades manifestadas por el alumnado.

El alumnado no valora demasiado bien la labor del equipo directivo del grado. Se deberían hacer más visibles las tareas de coordinación del equipo docente y de la CGCT. Se deberían incluir alumnos en la CGCT.

## **7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

### 7.1.- ANÁLISIS

La información relativa a este apartado se encuentra en el proceso P12.

Evidencia 1. En esta evidencia se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.

#### Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)

La tasa de respuesta ha sido muy alta por parte de los tutores externos (191), y el grado de satisfacción también es muy elevado (4,8 sobre 5). Muchos ítems son valorados con la máxima puntuación, como por ejemplo:

2. 2. Puntualidad y cumplimiento de horarios
2. 3. Conocimiento de normas y usos del Centro
3. 2. Capacidad de trabajo en equipo / Adaptación al Centro
3. 4. Responsabilidad
6. 2. Las prácticas son útiles para contemplar la formación del/la alumno/a
8. 2. Mi tarea como tutor/a ha sido adecuada, asistiendo al alumno/a en todas las necesidades surgidas

El único ítem que puntúa por debajo de 4 es:

6. 3. La coordinación con la Universidad (tutores internos o responsables) es adecuada (3,8)

#### Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)

Han respondido el cuestionario 80 alumnos/as de 236 que han realizado las prácticas.

La puntuación media obtenida es muy buena (4,7 sobre 5). Destacamos los ítems mejor valorados:

6. Llegaba puntualmente a mi lugar de trabajo (4,9)
  16. Considero que las prácticas externas son útiles para mi futuro profesional (4,9)
- Coinciden estos dos ítems con los valorados muy positivamente por los tutores externos.

Por otro lado, el ítem pero valorado por el alumnado es el nº 5. El manejo de algún idioma era necesario para mi trabajo (3,6).

#### Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad (EN-05)

La movilidad internacional ha tenido sólo a 7 estudiantes, que han respondido todos al cuestionario de opinión sobre los programas de movilidad. La puntuación media es buena (4,1 sobre 5). El ítem mejor valorado es el 8. *El programa de movilidad, en general* (4,7), mientras que el peor valorado es el número 5. *La gestión del tutor o tutora académico de mi Universidad de origen.*

La movilidad nacional solo ha contado con 1 estudiante durante el curso 2015/16. La puntuación media es bastante más baja que en la movilidad internacional. El alumno ha valorado con un 3,5 la movilidad nacional. Los ítems mejor valorados son

1. La atención y recepción por parte de la Universidad de acogida
2. La facilidad de los trámites en la Universidad de origen
5. La gestión del tutor o tutora académico de mi Universidad de origen
7. Los resultados académicos durante mi estancia en la Universidad de acogida

Todos estos tienen la máxima puntuación (5), por lo que el alumno está muy satisfecho con la universidad de acogida, con los trámites, con la gestión del tutor interno de nuestra universidad, o con los resultados académicos. Sin embargo, está bastante insatisfecho con el ítem nº 6. *La gestión del tutor o tutora académico de mi Universidad de acogida*, valorando con 1 punto este ítem.

#### Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad en inglés (EN-06)

La Unidad para la Calidad nos ha enviado los datos de este cuestionario por centro, no por grado. Por lo que los resultados que presentamos a continuación se refieren a todo el alumnado de la facultad de ciencias de la educación.

Son 86 alumnos del centro que han participado en acciones de movilidad, aunque responden el cuestionario el 47,67%.

La valoración es muy buena (4,3 sobre 5), todos los ítems son muy bien valorados, destacamos por ejemplo el mejor valorado:

1. La atención y recepción por parte de la Universidad de acogida (4,7)

Opinión del tutor sobre los programas de movilidad (EN-07)

En este caso también se presentan los datos de tutores internos de la Facultad, no están segregados por título. Son 26 tutores académicos los que tenemos en el centro, de los cuales sólo 6 han rellenado el cuestionario.

La valoración global es buena (3,9 sobre 5), destacando los ítems mejor valorados tenemos:

4. La coordinación entre la universidad de origen y la de acogida (4,4)
8. El programa de movilidad, en general (4,3)

Mientras que el peor valorado es:

6. La gestión del tutor o tutora académico de mi Universidad de acogida (3,3)

Evidencia 2.

IN46. TASA DE RESPUESTA EN EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	RESULTADO	
	Estudiantes (EN-13)	2,9
	Profesorado (EN-14)	3,7
	PAS (EN-15)	3,8
Agentes Externos (EN-16)	np	

IN47. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE CON EL TÍTULO (escala 1 a 5)	RESULTADO
	2,9

IN48. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO (escala 1 a 5)	RESULTADO
	3,7

IN49. GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PAS CON EL TÍTULO (escala 1 a 5)	RESULTADO
	3,8

De los “Informes Globales de las Encuestas de opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Educación y del Título de Educación primaria”, elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva. En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Educación primaria participa poco en la evaluación de la satisfacción con el profesorado. La satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Educación primaria es de 3,9 (en una escala de 1 a 5). Dicha puntuación ha descendido ligeramente respecto al curso anterior. No obstante, este descenso se ha producido también para el total de la Universidad y el Centro, lo que nos lleva a pensar que pudiera existir algún factor estructural (ajeno a la labor docente) que pueda estar afectando de manera global a dicha puntuación.

Con relación a los indicadores de rendimiento, para el curso 2015/16:

	ALUMNADO	IN51	IN52	IN53	IN58	IN59	IN57
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	10144	84,2%	90,1%	93,5%	87,7%	93,6%	82,1%

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
TASA DE GRADUACIÓN	No procede	No procede	No procede	31,33%	31.8%	24,53%
TASA DE ABANDONO	No procede	No procede	No procede	13,29%	13,8%	17,0%
TASA DE EFICIENCIA	No procede	No procede	No procede	98,49%	94.6%	92,06%
TASA DE RENDIMIENTO	86,00%	85,2%	82,91%	85,32%	83.6%	84,20%
TASA DE ÉXITO	79,4%	77,3%	87,81%	90,56%	88.8%	90,10%
TASA DE PRESENTADOS	108,3%	110,2%	94,43%	94,22%	94.1%	93,50%

### **IN51 Tasa de Rendimiento**

La tasa de rendimiento del curso 2015-16 es de 84,20%. Con respecto a años anteriores esta tasa se ha mantenido constante obtenidos en el curso 2014-15 un 83,6% y en el curso 2013-14 un 88,7%.

### **IN52 Tasa de Éxito**

La tasa de éxito del curso 2015-16 es del 90,1%. Este porcentaje es ligeramente mayor comparado con el porcentaje del curso 2014-15 donde se obtuvo un 88,8%.

### **IN53 Tasa de Tasa de evaluación (o de presentados)**

La tasa de presentados es del 93,5%. Esta tasa es ligeramente menor con respecto a años anteriores donde se han obtenido porcentajes de 94,1% y 94,22 en los cursos 2014-15 y 2013-14.

### **IN57 Tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso:**

La tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso es de 82,1%. Esta tasa ha ido fluctuando en los diferentes cursos académicos presentado un porcentaje de 84,3% en el curso 2014-15 y un 78,09% en el curso 2013-14.

### **IN58 Tasa de Éxito de estudiantes de nuevo ingreso**

La tasa de éxito del curso 2015-16 es de 87,7%. Este porcentaje ha aumentado con respecto a los cursos anteriores donde en el curso 2014-15 el porcentaje es de 80,7% y en el curso 2013-14 el porcentaje es de 84,65%.

### **IN59 Tasa de presentados de estudiantes de nuevo ingreso**

La tasa de presentados de estudiantes de nuevo ingreso es de 93,6%. Esta tasa ha presentado su mayor valor en el curso 2014-15 donde el porcentaje era del 95,8%. Sin embargo, si es mayor que en los cursos 2012-13 y 2013-14 donde los porcentajes de la tasa de presentados de estudiantes de nuevo ingreso fue de 92,72% y 92,25% respectivamente.

### **IN54. Tasa de abandono del estudio**

La tasa de abandono del Curso 2015-16 es de 16,96%, superior a los años anteriores donde vemos porcentajes de 13,8% en el Curso 2014-15, 13,29% en el Curso 2013-14 y 5,9% en el Curso 2010-11.

### **IN55. Tasa de Graduación**

La tasa de graduación del curso 2015-16 es del 24,53%. Analizándolo con años anteriores ha disminuido con respecto los curso 2014-15 y 2013-14, donde las tasas de graduación presentaban un porcentaje del 31,8% y 31,33% respectivamente.

#### **IN 56 La tasa de eficiencia de los egresados**

La tasa de eficiencia de los egresados del Curso 2015-16 es del 92,6% un poco más baja si la comparamos con los Cursos 2014-15 y 2013-14 donde se obtuvieron unas tasas de eficiencia de los egresados del 94,6% y del 98,49% respectivamente.

#### **IN 60 La duración media de los estudios**

La duración media de los estudios en el Grado de Educación Primaria de 4,66 años. Esta media es mayor con respecto a la del curso 2014-15 donde la duración media de los estudiantes es de 4,02 años.

#### **Total de graduados**

Este año ha sido la primera vez que sean obtenido datos sobre el total de graduados donde vemos que se han graduado un total de 202.

#### **Sostenibilidad del título:**

Considerando que la primera cohorte de Graduados/as en Educación Primaria corresponde al curso 2013/2014, la Tasa de Eficiencia es 98,49%, el curso 204/25 fue de 94,6%, y este curso ha sido ligeramente inferior 92,06%. Aunque cabe señalar que la de la universidad suele estar en torno a 93%.

<b>ESTUDIANTES EGRESADOS POR CURSO ACADÉMICO</b>			
<b>TITULACIÓN</b>	<b>2013/2014</b>	<b>2014/2015</b>	<b>2015/2016</b>
Grado en Educación Primaria	147	197	203

## **7.2.- FORTALEZAS Y LOGROS**

Buen grado de satisfacción general de los diferentes grupos de interés.

## **7.3.- DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS**

- Informar al equipo docente de los resultados de satisfacción.
- Obtener los datos de movilidad entrante por grado.
- Hacer un protocolo de encuesta propio del centro, estableciendo fechas de administración, responsables y procedimiento de recogida y envío a la unidad para la calidad.
- Aumentar la participación de los tutores internos de prácticas en los procesos de calidad, rellenando la encuesta de satisfacción.
- Aumentar la participación de los tutores académicos en los procesos de calidad, cumplimentando la encuesta de satisfacción.

**Sostenibilidad:** Para valorar la sostenibilidad del título tenemos en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Las tasas de rendimiento (CURSA) IN51., éxito IN52., evaluación (o de presentados), eficiencia de los egresados IN56, éxito de los estudiantes de nuevo ingreso IN58., y Tasa de Evaluación (o de presentados) de estudiantes de nuevo ingreso IN59., superan ampliamente el 90%. Asimismo, la tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso



89,80%. Por otra parte, la tasa de abandono del estudio (CURSA) es 0,88%, graduación 76,92%, duración media de los estudios 4,12%.

En el presente autoinforme se han ido incorporando las debilidades y propuestas de mejora, pero el documento completo y más detallado se presenta en la evidencia E03-P02 del proceso P02, además de en las evidencias imprescindibles 3 y 42. Además en la siguiente evidencia (E04-P02) se ha elaborado un histórico del plan de mejora, indicando las debilidades que están atendidas, resueltas o no.